

En Burgos: Mes, UNÁ peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Num. 3.824

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 12 de Septiembre de 1903.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Julia Martínez de Velasco y Arnaiz,
DE FERNÁNDEZ CAVADA,**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1901,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(E. P. D.)

Su esposo D. José María Fernández Cavada y Obanza, hijas, madre política, tíos y primos

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistan al oficio de aniversario que en sufragio del alma de la finada se ha de celebrar el lunes 14 del corriente, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de piedad les quedarán muy agradecidos.
Burgos 12 de Septiembre de 1903.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL RICO Y GIL,

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES,

FALLECIÓ EN LEÓN EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1903

á las diez de la noche, á los 64 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. F. P. D.)

EL EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA; DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO; JEFES; EL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES; SUS HIJOS D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES, DON JOSÉ MARÍA, D. CIRIACO Y D. BERNABÉ; HIJA POLÍTICA D.ª MARÍA SANZ; HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Comunican á sus numerosos amigos esta desgracia y les suplican el favor de que encomienden á Dios el alma del finado en sus oraciones.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—
Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

A. Murtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmalte, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Cid, 28, Burgos.

Se necesita un dependiente de barbería en la calle de Vitoria, núm. 10.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Va ya produciendo sus frutos el viaje reciente del ministro de Marina á Santander, y sus entrevistas con el señor Maura.

Está plenamente confirmado, por el propio interesado señor Cobián, que fué á consultar con su jefe político y aconsejarse de él, sobre la actitud que había de adoptar respecto del presupuesto de Marina, cuya cifra hace ascender el señor Cobián á 31.600.000 pesetas, frente á los deseos del ministro de Hacienda, de que no exceda aquélla de los treinta millones.

Como puede presumirse, las conversaciones sostenidas por los señores Maura y Cobián, habrán sido de gran interés político,

y en ellas se habrá decidido de una manera concreta la línea de conducta que sobre el asunto seguirá el ministro de Marina.

Prueba de ello son las siguientes declaraciones que hemos escuchado de labios del señor Cobián:

«Es cierto que en las entrevistas que ayer y hoy he celebrado con mi compañero el ministro de Hacienda, hemos tratado del presupuesto de Marina.

«Estoy resuelto á no rebajar un céntimo de los treinta y un millones y pico que en él consigno, y en caso de que esa rebaja se realizara, mi resolución puede suponerse.

«Considero esa cifra justísima, pues del presupuesto que confeccionó el señor Sánchez Toca, he rebajado tres millones, y, sin embargo, pienso tener los buques navegando todo el año, pues es necesario que el personal no esté paralizado, perdiendo los conocimientos técnicos y el espíritu militar.

«Hasta que el país y las Cortes digan que no quieren marina, yo mantendré esa cifra.

«El viaje que he hecho á los arsenales me ha servido para apreciar la urgencia con que es preciso reorganizarlos radicalmente.

«Cuando regrese de El Ferrol, á donde pienso marchar el día 17,—salvo posibles acontecimientos,—trabajaré en el proyecto de ley que presentaré á las Cortes en ese sentido.

«En el Consejo de mañana trataremos de presupuestos, y yo mantendré este criterio irrevocable sobre el de mi departamento».

De estas palabras del señor Cobián, deducirán esos lectores que el asunto dará juego, y que, como la transigencia no venga por parte del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, dada la actitud enérgica en que aparece colocado el de Marina, no sería extraño que antes de la reunión de las Cortes se hiciera alguna modificación ministerial.

Claro está, que no sólo de este asunto habrán hablado los señores Maura y Cobián: la provisión de la presidencia del Congreso, la labor ministerial que se prepara para el próximo período parlamentario y todas las demás cuestiones políticas de actualidad, habrán sido desmenuzadas por ambos personajes, recibiendo el señor Cobián instrucciones sobre todas ellas.

El jefe del Gobierno ha manifestado que en el Consejo de mañana se tratará de la reunión del Parlamento, aunque no se fijará definitivamente la fecha. Se hablará con amplitud del programa parlamentario y de los proyectos que hayan de presentarse.

Ha desmentido el señor Villaverde que se proyecte un empréstito de ochocientos millones de francos destinado al saneamiento de la moneda, según ha dicho un periódico.

Esta es una de tantas fantasías de verano. El Gobierno solo prepara un pequeño empréstito sobre las minas de Almadén, que ha de contar, naturalmente, con la sanción de las Cortes.

Ha añadido, por último, que el Gobierno tiene propósito firme de pagar á los reparados todos sus alcances y que si no bastasen los fondos contratados con el Banco Hipotecario, se arbitrarán otros nuevos, sin perjuicio de reproducir en las Cortes el proyecto arbitrando directamente recursos para esa atención.

Esta tarde ha llegado á San Sebastian el Sr. Maura, que marchó enseguida con dirección á Burdeos, París y Zurich.

Ha recomendado á sus amigos que voten al Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso y que apoyen al Gobierno.

En París conferenciará con el Sr. Silvela.

A última hora de la tarde han conferenciado con el Sr. Besada los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura. Según ha dicho aquél, hay acuerdo, en principio, sobre dichos presupuestos y el de Marina.

Por lo visto hay arreglo. Allá veremos.

Del viaje regio, próximo á terminar, poco nuevo puedo decir.

Cada visita del rey á un establecimiento oficial, á un templo, á un monumento histórico, representa un nuevo triunfo para el joven monarca, una serie de ovaciones en que toman parte todas las clases sociales, aristócratas, personajes, militares, obreros...

Los telegramas que hoy recibo de Valladolid dan cuenta de la visita á la catedral donde se celebró solemne función religiosa, oficiando el arzobispo de la diócesis. Tanto á la entrada como á la salida se repitieron los vivas y las demostraciones de simpatía, que sin duda serán muy gratas á los oídos del rey, por lo que tienen de sinceras y espontáneas.

A última hora se ha acordado que la corte se detenga en Palencia, donde llegará el domingo.

MENCERETA.

Desde Cette

Fabricación de vino blanco con uvas rojas

Teniendo en cuenta las consultas que se nos han hecho sobre esta interesante cuestión y la estima cada vez mayor que se dispensa á los vinos blancos, damos á continuación los procedimientos más sencillos para obtenerlos.

Algunos propietarios que tienen uvas poco coloradas, como las de Aramon, se contentan con prensar los racimos, airear algo el mosto y dejarlo por espacio de 15 días en las cubas de fermentación. Terminada esta, se somete el vino á la acción decolorante del negro animal. Este procedimiento deja bastante que desear, pues los vinos resultan más ó menos rosados y pierden algo su sabor.

Es mejor seguir el método siguiente: prensadas las uvas y separado el mosto, se le deja en reposo 24 horas para que deposite sus impurezas, en cubetas abiertas y en sitio lo más fresco posible. La fermentación se evita añadiendo 5 ó 6 gramos de ácido sulfuroso por hectólitro de mosto, lo que se consigue quemando 4 gramos de azufre en terrón. Resulta así un desentratinado que tiene la ventaja, gracias al ácido su furoso, de decolorar el mosto, si es que era algo rosado. En el caso de quedar teñido se puede recurrir entonces al negro animal, empleando de 50 á 100 gramos por hectólitro. Se mezcla bien el carbón con el mosto, agitando fuertemente con un palo para dejarlo luego en reposo por 24 horas, trascurridas las cuales se trasiega ya á las cubas de fermentación.

M. Martinund ha propuesto el procedimiento que sigue para la vinificación en blanco, basado en la oxidación enérgica del mosto. Prensada rápidamente la vendimia y puesto el jugo blanco en cubas de mampostería, se agita mucho, procurando que el recipiente sea de ancha superficie, donde se oxida con gran prontitud. Cada dos horas se adicionan de 50 á 100 gramos de carbón animal lavado, por hectólitro de mosto que vaya agregándose: se agita de nuevo á fin de oxidar el mosto y mezclarlo íntimamente con el carbón. A medio día y por la noche se bomba el mosto para pesarlo á una cuba, donde se le añaden 20 gramos de un bisulfito alcalino por hectólitro, que impide la fermentación ó la suspende si hubiera comenzado: de seis á

doce horas después se puede ya trasegar el mosto claro, separado de una parte del carbón y de impurezas, á otra cuba en donde se le agrega levadura seleccionada para que fermente naturalmente.

Un procedimiento más rápido puede conseguirse mezclando el mosto al negro animal lavado dentro de una cuba, en la cual fermenta inmediatamente sin reposo previo. La fermentación se efectúa rápidamente y una vez terminada se adiciona al vino una materia tánica y se deja reposar para luego filtrarlo. Se obtiene así un vino perfectamente blanco, pero tiene menos finura que el preparado por los otros métodos.

Aunque mejor que todo lo expuesto es elaborar el vino blanco con uvas blancas, debemos advertir para los que quieran más datos y detalles, á fin de practicar con acierto todas las operaciones mencionadas, que pueden consultar nuestras Memorias correspondientes á los años 1895 y 1896, las cuales serviremos á quienes soliciten los pocos ejemplares que restan.

Antonio Blavia.

Crónicas provinciales

Roa

Mi querido director: Supongo recibiría usted ayer dos telegramas que le dirigí, anunciándole el paso por esta estación para Valladolid del tren real con S. M. el Rey y Altezas Reales.

Dos horas antes de la señalada para la llegada del tren, se veía gran afluencia de forasteros que, por sus respectivos caminos, se dirigían á la estación, á presenciar el paso del tren.

La estación estaba adornada con multitud de banderas de los colores nacionales. Frente á sus entradas se levantaron arcos de folleje, destacándose del central la siguiente inscripción:

«La villa de Roa saluda á S. M. el Rey D. Alfonso XIII y AA. RR.»

Los andenes estaban cuajados de gente de todas las clases sociales.

De autoridades vimos al alcalde D. Francisco López, concejales y buen número de alcaldes de los pueblos de este partido; juez de instrucción D. Manuel Arroyo, juez municipal D. Angel de la Fuente, y la mayoría de los jueces municipales y secretarios de los pueblos del partido judicial; el cura párroco D. Agustín Zalaña y otros sacerdotes; diputado provincial D. Manuel Chico, notario D. Julián Martín, registrador de la Propiedad D. Enrique de Miguel y otras muchas personas.

A las 14'45 llegó el tren real, que entró muy despacio, por la aglomeración de personas que se agolpaban, deseosas de ver de cerca á S. M. y AA. RR.

El pueblo ovacionaba sin cesar al Rey, y éste saludaba complaciente desde su cohesalón. Acompañaban al Monarca en dicho departamento los Príncipes de Asturias, ministro de Estado, gobernador civil de esta provincia, diputado á Cortes de este distrito señor Arias de Miranda y otras distinguidas personas.

Los departamentos inmediatos iban ocupados por el alto personal, jefes de todos los órdenes y servidumbre.

En los pocos minutos que el tren estuvo parado, se hacía poco menos que imposible la estancia en los andenes, por la apiñada muchedumbre y el excesivo calor que á aquella hora se dejaba sentir sobre nosotros.

A las autoridades y comisiones les fué imposible cumplimentar á las personas Reales. Solo pudieron acercarse un momento el diputado D. Manuel Chico y alcalde D. Francisco López, pues la avalancha de gente se interpuso entre el coche real y las comisiones, y fué imposible contener á la multitud. Por esta causa, la comisión de señoras no pudo hacer entrega á S. A. R. la Princesa de Asturias de un bonito ramo de flores que tenía preparado al efecto.

Al ponerse en marcha el tren se repitieron las aclamaciones, iniciándose enseguida el desfile de todas las personas, que salíamos apresurados en busca de mejor temperatura.

Quedo de usted atento S. q. b. s. m.

El corresponsal.

10 Septiembre 903.



La Junta Municipal se reunió ayer a las seis y media de la tarde, en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Cuesta...

Sección legislativa

Acto seguido se constituyó en sesión el Excmo. Ayuntamiento, comenzando por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta de una comunicación del señor alcalde de Aranda de Duero, fecha 1.º de Septiembre, solicitando la concesión de banderolas, gallardetes, escudos, etc., para adornar la estación de aquella villa al paso del tren real.

Careciendo ya de oportunidad, se enviara dicho documento al archivo.

De la Secretaría general se aprobó un dictamen, concediendo quin ce días de licencia al señor Cuesta.

La comisión de Hacienda presentó la tarifa modificada y condiciones bajo las cuales ha de subastarse el arbitrio municipal denominado «Sitios de ventas», aprobándose con el voto en contra del señor Rodríguez Miguel.

Y finalizó esta primera parte de la sesión con la aprobación de varias cuentas.

Figuraba en primer término de la segunda convocatoria una instancia de la señora presidenta de la Asociación de Obras de Celo para jóvenes desamparadas, en suplica de que se le conceda una de las salas del hospital de San Juan.

Pasó a la comisión de Beneficencia.

La de Estadística informa favorablemente la moción del señor Amézaga, proponiendo se dé el nombre de D. Fernando Alvarez a la calle que actualmente lleva el del Palacio de Justicia.

La corporación aprobó dicho dictamen, como igualmente otro de Secretaría, para que se adquira un Atlas Geográfico Español con destino a la biblioteca municipal.

De trámites

Dada lectura de una moción del señor Tobar, exponiendo un proyecto de obras de reforma en el Matadero, se acordó que pasara a la comisión de Abastos.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del Excmo. Cabildo Metropolitano, participando haberse organizado solemnemente la fiesta de la Santa Cruz, en la cual predicará el M. I. Sr. D. Juan Antonio Castellón.

Noticias sueltas

A propuesta del señor Amézaga se acordó que al paso del Rey por esta ciudad (el lunes próximo) se adorne la estación con gallardetes y banderas, se dispares multitud de voladores y que el alcalde dirija una alocución al pueblo, invitándole a que acuda a saludar a D. Alfonso XIII.

El mismo capitular pidió después se vea el medio de llevar agua suficiente a la alcantarilla de los barrios del Sur para la limpieza, recordando con tal motivo el cumplimiento de un acuerdo sobre emplazamiento de una fuente en la plazoleta de Santa Clara, cuyos sobrantes pueden aprovecharse al objeto indicado.

Relacionada también con el ramo de salubridad la construcción de la alcantarilla de la calle de San Pedro de Cardena, rogó se evacue pronto el informe, manifestando el presidente de Obras que el expediente está ya ultimado, y, por último, interesó el señor Amézaga, que de acuerdo con el director de la fábrica del gas, se pinten las columnas y brazos que sostienen las farolas del alumbrado público.

El señor Quintana reclamó dos pagas de tocas para la viuda del celador del Cementerio.

Denunció a continuación las malas condiciones en que se trasladan al campo-santo los cadáveres del Hospital del Rey, empleando para todos una misma caja, pobre y vieja, contra lo que previenen las leyes sanitarias.

El señor Rodríguez se ocupó del hecho, que debe evitarse, de que el pasco de los Vadillos se convierta en depósito de basuras y materiales de construcción.

Habló también de los expedientes contra los adulteradores de los alimentos, declarando el señor Medina que en poder de la comisión de Abastos no existe ninguno, si se exceptúa el de los chocolateros, pues solo ha pasado la guardia municipal un expediente a la alcaldía.

El señor Herrero, refiriéndose a las tarifas aprobadas en esta misma sesión, con recargo algunas de ellas del 100 por 100, preguntó al presidente de la comisión de Abastos si es cierto que ha dado una orden prohibitiva contra los vendedores ambulantes, lo cual constituiría una arbitrariedad, pues e tiende que, en justicia, esos industriales pueden expender su mercancía por las calles, como

anteriormente, toda vez que satisfacen las arbitrios municipales.

Replicó el señor Medina que no ha dictado dicha orden: lo que ocurrió fué que a todos los vendedores se les obligó a ocupar los puestos vacantes en el mercado cubierto, y aquellos que no los obtuvieron continúan por las calles.

El señor Herrero dió por terminada su interpelación, manifestando que bastaba a su propósito que el presidente de Abastos declarase, como lo había hecho, que los industriales de que se trata pueden circular libremente por la población con sus carretes.

El señor Arangüena dijo que había observado antes de comenzar la sesión de la Junta Municipal cierto disgusto entre los asociados, porque pasada la hora de la convocatoria, no se había reunido suficiente número de concejales. Excito, pues, a la alcaldía a que, sin contemplación alguna, imponga la multa de 20 pesetas, con que se conminaba en las citaciones, a todos aquellos capitulares que, no hallándose en uso de licencia, hayan dejado de asistir a la sesión.

Usó acto seguido de la palabra el señor Monedero para pedir la colocación de una farola en la calle de San Lucas.

El señor Cuesta participó a la corporación que el día 5 del corriente dimitió el cargo de celador interino del cementerio D. Luis Polo, nombrando para sustituirle a D. José Arija.

Indicó después la presidencia que se hacía cargo de todas las indicaciones formuladas por los capitulares.

Antes de levantarse la sesión, el señor Amézaga creyó de su deber dar a conocer algunos datos biográficos del ilustre burgalés D. Fernando Alvarez, cuyo nombre llevará en lo sucesivo la calle del Palacio de Justicia.

Fué una de las personalidades más salientes a mediados del siglo pasado, destacándose con gran relieve en la política y en las letras.

Comenzó su carrera el año 1843, en que fué elegido diputado por Burgos.

Desde el año 46 al 66 representó en Cortes a esta ciudad y al partido de Villarcayo.

Su gran talento é indiscutibles merecimientos levaronle el año 47 a la subsecretaría de Gracia y Justicia, y poco después al cargo de ministro del ramo.

Fué además Consejero Real, Presidente del Tribunal de Cuentas, Senador por derecho propio, etc, etc.

Como político íntegro y honrado, rechazó en diferentes ocasiones honores y cargos en los cuales no podía servir a la nación.

Tal ocurrió cuando, encontrándose la dinastía en situación difícil, se le ofreció la jefatura del partido moderado, y rechazando, en la Restauración, la cartera de Gracia y Justicia.

Si en la política tenía D. Fernando Alvarez una historia brillante, en los centros literarios era también conocido, habiendo desempeñado importantes cargos en el Liceo, Ateneo y Academia de Jurisprudencia.

Pero en lo que más se distinguió el señor Alvarez fué como burgalés.

A él se debe, según los datos aportados por el señor Amézaga, la construcción de gran número de carreteras en la provincia por cuenta del Estado, la creación de escuelas y la restauración de históricos templos, distinguiéndose siempre por la protección que dispensó a sus paisanos, confinándose cargos en todos los ramos de la Administración.

Esta es, en extracto, la biografía que del citado personaje hizo el señor Amézaga, con lo cual terminó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Los sitios de venta

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobaron las tarifas de los «Sitios de venta» para el año de 1904, introduciéndose en ellas tales modificaciones, que juzgamos de indudable importancia dar las a conocer a los lectores.

El remate dará principio en 1.º de Enero de 1904 y terminará en 31 de Diciembre del mismo año.

Para los efectos del arbitrio se dividen los vendedores en tres clases: la primera se compondrá de los que tienen puesto fijo en las plazas y calles, que le pagaran por semanas, aunque no le ocupen los días festivos y algunos otros; la segunda se formará de los que pidan sitio en las calles y plazas, pero sin el carácter fijo, y pagaran diariamente, y la tercera se compondrá de los que recorran la población para vender sus mercancías.

Dichos vendedores pagaran con arreglo a la siguiente

Tarifa

Hortals, panaderos, herreros, cacharros, zapateros, tachueleros, cordeleros y los de hierros, que en años anteriores pagaban 50 céntimos semanales y 10 diarios, pagaran por cada puesto una peseta y 0'20, respectivamente.

Los vendedores de frutas que pagaban sesenta y cinco céntimos semanales y 15 diarios, pagaran una peseta y 0'20.

Los puestos de sandías, melones y naranjas pagaran, como en años anteriores, 2'50 y 0'50.

Los de quincalla, jibón, queso, tejidos, pañuelos, etc., pagaran lo que tenían señalado, una peseta y 0'20.

Los de pimientos, que pagaban 1'50 pesetas semanales y 0'30 diarios, pagaran 2 y 0'40.

Todos los demás puestos no relacionados pagarán:

Si son vecinos de la ciudad, una peseta semanal, en vez de 0'50, y 0'20 diarios, en lugar de 0'10.

Si son forasteros, dos pesetas semanales, en vez de 0'75, y 0'40 diarios, en lugar de 0'15.

Los puestos de sebo y lana que pagaban 0'50 semanales y 0'10 diarios, pagaran una peseta y 0'20.

Los de carbón, que pagaban 0'50 semanales y 0'10 diarios, pagaran una peseta y 0'20.

Los de trillos, paks, bieldos, maderas, estas, cacharros, leña y paja, que pagaban 0'50 semanales y 0'10 diarios, pagaran una peseta y 0'20.

Los puestos destinados a la venta de nabos, queso, requesones y cangrejos, que pagaban 0'25 semanales y 0'05 diarios, pagaran 0'50 y 0'10.

Los de codornices, que pagaban 0'15 semanales y 0'05 diarios, pagaran una peseta y 0'20.

Los de gallinas, pichonas, pollos, perdices, liebres, capones y conejos, que pagaban 0'25 semanales y 0'05 diarios, pagaran 0'50 y 0'10.

Los de pavos y corderos pagaran lo mismo, 0'50 y 0'10.

Los puestos de truchas pagaran igual, 1'25 y 0'25.

Los de huevos, lo mismo, 0'25 y 0'05.

Los de peces, agua y azucarillos, como anteriormente, 0'25 y 0'05.

Todos los vendedores ambulantes de paños, telas, quincallas, géneros elaborados de seda, lana, algodón, perfumería, loza y los extranjeros, que pagaban 0'10 diarios, pagaran 0'50.

Los vendedores ambulantes de artículos comprendidos en la anterior tarifa pagarán: Si son vecinos de la ciudad, 0'25 diarios, en vez de 0'05.

Si son forasteros, 0'50 en lugar de 0'10.

El tipo que ha de regir en la subasta será de 11.000 pesetas.

Quedan exentos del pago de este arbitrio las yerbas medicinales, los berres, la leche, los cereales y legumbres de todas clases, los cardillos, las acederas, el perejil, los periódicos, la arena y gréda y las violetas.

NOTICIAS

Regamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerla al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Ha regresado de Santander el general Gómez Solano, haciéndose cargo nuevamente de la subinspección de la región y gobierno militar de esta plaza y provincia.

Ha sido ascendido a oficial segundo, nuestro apreciable amigo D. Fernando Delens Zozano, interventor segundo jefe de la Administración principal de correos de esta provincia, en la que continuara prestando sus servicios.

Damosle la enhorabuena por su ascenso, congratulándonos de que continúe entre nosotros tan inteligente y probo funcionario.

El día 18 y siguientes del mes actual, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de prueba de curso de los alumnos de estudios superiores del Magisterio, y terminados estos, los de Pedagogía, Derecho y Caligrafía del grado elemental.

Ha fallecido en esta población el conocido industrial D. Saturnino Díez Gutiérrez, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

En el tunel en construcción de Piedrahita, correspondiente a la línea férrea vasco-castellana, ha ocurrido una doble de gracia.

Habiéndose trabajado en dicho tunel, se desprendió de la boveda como una tonelada de tierra y piedra, cogiendo debajo a dos obreros.

Uno de ellos, Perfecto Vazquez Rodríguez, de 26 años, natural de Leoro (Lugo), falleció momentos después de ser extraído de entre los escombros.

Su compañero Manuel Miguel Vila, de 32 años, natural de Bejar (Salamanca), fué trasladado en gravísimo estado al pueblo de Piedrahita.

Notas teatrales.—Mañana se celebrará con los mismos diestros Pelta y Caertero la corrida suspendida el pasado domingo a causa de la lluvia.

La segunda parte del programa estará a cargo de la cuadrilla de jóvenes burgaleses, que, según hemos oído, en Lerma han cosechado grandes aplausos, quedando muy por encima de los toreros de cartel que habían sido escrutados, siendo obsequiado el mozo del barrio por el relojero de la localidad, Sr. Lezana, con un cronómetro.

Excitamos de nuevo el celo de las autoridades para que eviten el vergonzoso espectáculo de arrojarse el público al ruedo hasta que haya terminado la corrida.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, en unión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad tributarán solemnes cultos al Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en la Catedral, el lunes próximo, aniversario de la Exaltación de la Santa Cruz.

A las diez de la mañana se celebrará en el altar mayor una misa solemne, cantada a toda orquesta por la capilla de música del S. T. M., predicando el M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Castellón, canónigo.

Asistirán las dos citadas corporaciones.

La milagrosa imagen del Sr. Cristo estará expuesta a la veneración de los fieles en su capilla, iluminada y adornada con todo decoro, y en la misma se celebrarán cuatro misas rezadas, desde las ocho y media hasta las doce.

La banda de música del regimiento de

San Marcial interpretará mañana en el paseo del Espolón, de siete y media y nueve y media de la noche, el siguiente programa:

- 1.ª Vida militar, pasodoble, Neye.
2.ª Serenata, vals, Coete.
3.ª Final tercero de la ópera Roberto el Diablo, Meyerbeer.
4.ª Violetas, valse, Waldteufel.
5.ª Jota de Cádiz, Chueca.

El manifiesto en las Escuelas del Sagrado Corazón y todas las misas que se celebren el lunes 14 en las parroquias de San Gil y San Lorenzo por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del excelentísimo señor D. Juan de Muguero y Cerejuela.

Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús la apertura del curso de la Escuela Nocturna de Obreras, cuyo acto será presidido por el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo. Con este motivo, la bendición y reserva del Santísimo será a las tres y media de la misma.

El lunes a las diez de la mañana, se celebrará un consejo de guerra en el cuarto de estar de la casa del tercer montado de artillería, contra el paisano Crescenciano García Ramos, acusado del delito de insulto de obra a fuerza armada.

Presidirá al acto el teniente coronel señor Rodríguez Llaveña.

En el Centro Católico de esta ciudad acaba de recibirse una preciosa estampa del Santo Cristo de Burgos, que, por la perfección de su ejecución, y el reducido precio de su coste, no dudamos será adquirida por todos los verdaderos devotos de esta imagen.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la alcaldía, el segundo teniente de alcaide don Mariano Rodríguez Miguel.

Según noticias, la Comisión provincial ha formado ya las ternas que ha de someter a la Diputación en su próxima reunión ordinaria del mes de Octubre, para proveer las tres plazas vacantes de escribientes de Secretaría.

Se ha verificado la traslación del cadáver del Ilmo. Sr. D. Manuel Rico y Gil, desde León al Burgo de Osma, su pueblo natal, donde anteayer tarde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Han acompañado a los restos mortales los cuatro hijos del finado (D.ª María Mercedes, D. José, D. Ciriano y D. Benabé), y sus primeros los señores D. Isidro Gil y D. Antonio Jiménez Rico, quien se incorporó al cortejo en Valladolid.

Reiteramos a tan distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El próximo lunes se venderá en el Mercado cubierto, puesto núm. 35, la carne de los navillos que han de lidiarse mañana. Ha de ser de calidad inmejorable.

AL PÚBLICO

Con motivo de estar fuera de temporada, se hace gran rebaja de precios en la sastrería de Cirio Velasco.

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Pídanse farmacias cuentagotas para Licor Felo y Agua Coloma Orive. Véndese a 15 céntimos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La sinceridad al público y á defendernos

Consumidores. ¿Quiénes serán los enemigos del cognac de Pedro Domecq? Este se vende en Burgos con el 10 por 100 de ganancia para los vendedores á los precios siguientes:

Marcas

A, á pesetas 2,75; O, á 3,30; una cepa, á 3,95; dos cepas, á 4,25, y tres cepas, á 5 pesetas.

Conste que estos precios no los ha puesto Pedro Domecq, y si los vendedores por el deseo de venderle.

En el cognac de Pedro Domecq no se notan los efectos desagradables de la bravura del alcohol, ni el gusto ó amargo con que terminan algunos cognacs.

Otra marca desconocida, y que hay quien la recomienda con interés, la venden con el 30 y 50 por 100 de ganancia. Pero contando con el 10 por 100 de ganancia como en el de Pedro Domecq, no debe pagarse más que a los precios siguientes: Una estrella, á pesetas 2,95; dos estrellas, á 3,50, y tres estrellas, á 4,25; con que, como consumidores, á no pagar primicias.

Pídan el acreditado é incomparable cognac de Pedro Domecq, por resultar el más barato, debido á la competencia en la venta; por no tener rival en clase, que es la misma de siempre, así que haya quien diga lo contrario, y porque no da un real por cada carcho (que supone en término medio un 9 por 100) para que lo recomienden.

Dejamos al buen criterio del público en general el justo juicio de los comentarios á las recomendaciones.

Representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Real decreto convocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes, con derecho á ingreso en el cuerpo jurídico militar.

—Reglamento y programas con arreglo á los que han de efectuarse estas oposiciones. Hacienda.—Real orden relativa á la división de zonas recaudatorias y premios de cobranza en Avila.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión impuesta á un concejal del Ayuntamiento de Orpesa por el gobernador civil de Toledo.

—Real orden circular recordando la exacta aplicación de las prescripciones del Reglamento de Sanidad exterior y demás disposiciones complementarias.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Derecho civil español de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, á D. Manuel Bedmar y Encudero.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 8 terneras, 75 carneros, 25 corderos y 2 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'90 pesetas kilo, tocino á 1'60.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14:

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Silveo Villasantos y Eleuterio García, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensores, Licda. Barbadillo Bastarrica y Alvarez Valdés; procuradores, Martínez López y Echeburrieta; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Quirico de la Fuente, Carlos Saldana, Cesáreo Oviedo y Justo Gutiérrez, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana López; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por la subsecretaría de Instrucción Pública se ha dispuesto que la escuela incompleta que existe en Sorcio (Valle de Menz) trasladada al punto donde reporte mayor utilidad á la enseñanza.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—Señores Cavanillas y Encos Rodríguez, de Madrid; Mr. Fourgas y señora, de Paris.

Hotel Norte.—D. Abdón Santa Olalla, de Brivesca; doña María Hesses é hija, de Salamanca; Mr. Erreret y familia, de Bruselas; D. Pablo Diaz, de Madrid; Mr. Hsparnat Fulte y familia, de Paris; D. Alberto Gomez, de Valladolid; D. Lucio Fernández, de Toledo.

Hotel Mosin.—D. Manuel Sánchez, de Haro; D. Francisco Aguilera, de Segovia; D. Antonio Valderrosa, de Villalba; don Pedro Nieto y señora, de Madrid; D. Luis Bompert, de Vitoria; D. Felipe Azpeitia, de Castrogeriz; D. Joaquín González, de Pamplona; D. Arturo Alvarez, de Logroño; otros «touristas», de Hendaya.

CULTOS

San Luis.—Novena de San Francisco á las siete de la tarde.

Santa Agueda.—Mañana, función mensural en honor de San Antonio.

Carmen.—La archicofradia teresiana tendrá mañana domingo misa de comunión, las seis y media, y el ejercicio de la tarde, las seis.

Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Díez Carcedo.

—En la capilla del Santísimo Cristo de menzará el lunes, á las seis y media de la tarde, la novena.

—Además de la solemne fiesta de que otro lugar damos cuenta, habrá el lunes misas rezadas en la capilla del Condestable, en adoración de una espina de la corona de Salvador.

San Cosme y San Damian.—La cofradía Nuestra Señora de Valbanera y su unidad, Nuestra Señora de las Mercedes y San Sebastián, celebrarán mañana solemnemente fiesta principal.

A las diez y media, misa solemne, orquesta, exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Sr. Lic. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo.

Terminada la misa se reservará.

El día 14, á las ocho de la mañana, tendrán lugar solemnes exequias por los hermanos y encomendados difuntos.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Gaudioso Díez Marcos, de 34 años, Fernán-González, 8; Federico Ordoña de la Fuente, de dos, Saldaña, 11; Victoria Aledo Rodrigo, de 69, Fernán-González, 83; Saturnino Díez Gutiérrez, de 83, Propios, 12.

Matrimonios.—Mañana, á las diez y media de la misma, en San Lesmes, D. Juan Rodríguez con D.ª Elena Córdoba Rozas; á las siete y media, en San Nicolás, D. Gregorio González Medina con D.ª Julia Maté Sainza; á la misma hora y en la misma iglesia, D. Eulogio Reagal Claris con D.ª Rufina Villalain Usua.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 686'5; á las tres de la tarde, 686'1.

Temperatura: máxima sol, 21'0; máxima sombra, 15'0 mínima sombra, 6'3; máxima viento, 4'9.

Previsión de viento: nueva mañana, S, á las tres de la tarde, N.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida

Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911
Garantías del ramo Vida 310.719.349
Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías...

Mercados

Burgos 12.—En este mercado han entrado 1.500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo alaga a 42 y 42 1/2 reales los 44 kilos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA FERIA DE MURCIA

Telegrafian de Murcia que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento se presentó un voto de censura contra el alcalde por su desgraciada gestión durante la feria.
El alcalde rompió la proposición sin leerla, y en sesión tan accidentada mandó detener a dos concejales.

LOS TEMPORALES

Dicen de París que un terrible temporal desencadenado en el Canal ha motivado el retraso de seis horas en la llegada de los barcos que hacen la travesía de Ostende a Douvres.
Se ha desbordado el mar en El Havre, inundando diferentes barrios.

EN CANARIAS

Segun noticias de Las Palmas, ha sido denunciado por tercera vez el periódico «España».
La Asociación de la Prensa ha protestado.
El magistrado señor Landeira estudia el asunto Berriz.

LA ESCUADRA INGLESA

Dicen de Barcelona que el capitán general ha devuelto la visita al almirante inglés, recibiendo de sus correspondientes honores.
El almirante acogió la excelente posición del castillo de Montjuich, y preguntó si el Gobierno lo cedería al Ayuntamiento, negando o el general Deigado.

NOTAS SUELTAS

El Consejo del Banco, en su reunión del día 15, empezará a tratar de los medios conducentes a que se encargue dicho establecimiento del pago de la Deuda interior en el extranjero.

El señor Villaverde ha afirmado que habrá avenencia respecto al presupuesto de Marina, extrañándole los rumores infundados que circulan respecto a la crisis.
El jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor Cobián.

DEL EXTRANJERO

Según telegrafian de Marsella, han ingresado en el Hospital tres nuevos atacados de la peste bubónica.
Dice que el total de fallecidos es de trece.
Un despacho recibido en Londres dice que los turcos pasaron a cuchillo a trescientos insurrectos macedonios cercados en Zelenits.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 'por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id. deuda amortizable', etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Un joven a quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacer dote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios.
Informes en esta redacción.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Sirvienta

Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

ACADEMIA THUS-ONATE

Preparación para carreras militares y otras especiales.
San Juan, 47, 2.º izquierda.

Aviso

A los señores dueños de vacas de leche que por olvido involuntario ó por desconocimiento de domicilio no se les haya pasado papeleta de aviso, se les ruega la asistencia a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo trece del actual, a las once de la mañana, en el establecimiento que D. Alejandro Ma drazo tiene en la calle de Lain Calvo.

Sirvienta

Se necesita de 25 a 35 años, para un señor solo, que sepa su obligación y entienda de cocina, costura y planchado. Informarán de 8 a 10 y de 1 a 5 en Lain Calvo, 33, principal. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO)
El establecimiento más inmediato a Burgos
Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.
Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.
Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.
El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Portal

Se arrienda uno, propio para la venta de frutas y hortalizas, y una boardilla en la misma casa. Darán razón en «El Paraíso».

Se

arrienda la abundante caza de liebre y perdiz, de la granja del Cristo de Villahizán. Dirigirse al administrador D. Felix Puente, en Santa María del Campo.

Ama

de cría.—Se necesita para casa de los padres, en Quintana del Pidio, leche fresca. Informará el señor médico de dicho pueblo.

Se venden

UN landeau y una berlina.
TRES carros.
TRES mil limas usadas.
Informes en esta Admón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Patatas

En el número 33, del mercado cubierto, se venden de primera, superiores, de secano, a DIEZ CÉNTIMOS el kilo.

Se arrienda

Una planta baja, con habitación ó sin ella, en la calle de la Merced, número 6. En la misma informarán.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un llavero con ocho llaves en las inmediaciones de la calle de Santa Agueda, puede entregarle en la de Huerto del Rey, 22, principal, donde se le gratificará.

CASTELLANOS (fotógrafo)

Santa Agueda, 12
Ampliaciones, reproducciones, grupos, pinturas, etc., etc.

Nueva posada de Pablo Tobar

EN GAMONAL (BURGOS)
Recientemente se ha establecido al público con amplios locales para toda clase de ganados, pílón para dar de beber a los mismos, y todas las comodidades necesarias al objeto.

Guarda jurado

Se necesita uno para un coto de caza. Informará Cándido Gonzalez, Plaza de la Libertad, número 5, tienda.

Habitación arrendada para dos personas. Se desea alquilar por 40 días, sin servicio. Razón, Hotel de París, habitación número 20.

Sillas de rejilla

Se techan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Anuncio

Pídanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, conservas de frutas y vegetales de Treviño ó Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Anuncio

En la olmeda de la testamentaria de don Mariano Ausín, sita en término municipal de Torquemada, se venden de entresaca de cientos olmos, todos útiles para la industria de carretería.
Para precio y condiciones, pueden los interesados hacerlo en Torquemada, con los señores D. Rufiniano Tejedor ó D. Gaudencio Ausín, y en Pampliega, con D.ª Emilia Gallo.

Advertisement for 'Apetito Natural' featuring a woman and child, and 'Pastillas' by Dr. Richards. Includes text about human machine and stomach health.

TINTORERÍA DE PARIS DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 12, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Anuncio. En una villa importante de esta provincia se necesita un profesor de primera enseñanza, y a poder ser con algunas nociones de la segunda. Para informes en la administración de este periódico.

Traspaso. Se hace de una posada acreditada, sita en el Corralajo, números 4 y 5. En la misma informarán.

Criado. Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

INVENCIBLE. Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona». Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

MAQUINAS TRICOTOSAS para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto. Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA. Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

Obrador de encuadernación de Felix María Quintana. SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS. En esta antigua y acreditada encuadernación se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María). Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Venta de dos casas en Burgos. El día 15 de Septiembre á las once de la mañana se venderán en subasta extrajudicial, ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, dos casas colindantes, sitas en Burgos y sus calles de la Calera núm. 9 y de la Parra, núm. 12, tasadas ambas en 60.000 pesetas. Para detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º izquierda.

Cubas. Se venden varias, superiores, de cuarenta cántaras. Informes en esta administración.

Peptonato de hierro Arellano (GOTAS CONCENTRADAS) HIERRO ASIMILABLE. La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica.

LIMÓFORO. Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

INVENTARIO. Licor exquisito, tónico-digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona». Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.

MAQUINAS TRICOTOSAS para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto. Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA. Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores a precios sumamente económicos y garantizados.

Obrador de encuadernación de Felix María Quintana. SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS. En esta antigua y acreditada encuadernación se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María). Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Irujo.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 25 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algunas horas. Las consultas se dirigen á la Dirección, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se piden.



VINO NOURRY
Depurativo y Tónico.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**
para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal, En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla, En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.

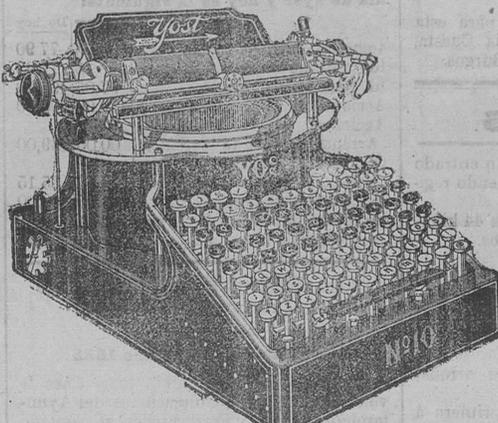
ACADEMIA DE SAN FERNANDO
Calle de Epalza, Ensanche, Bilbao
Bachillerato, Náutica, Comercio y preparación para ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales.—Edificio construido por profesores.—Profesores titulares.—En el actual curso han sido concedidas, oficialmente, TRECE MATRÍCULAS GRATUITAS á alumnos de esta Academia, cuyos nombres constan en el correspondiente cuadro de honor.—Internos, mediopensionistas y externos.

¡Increíble verdad!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.
5.000 pesetas
se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler idem idem.	25 "
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 "
Pendientes (par) para señora, idem idem.	25 "
Idem para señora, idem idem.	50 "
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 "

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.
No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Buvas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!
LA YOST NÚM. 10
NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
Espoz y Mina, 17
MADRID
SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS BASTANTÍSIMOS

SUCURSALES EN ESPAÑA
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
Bilbao: Ledesma, 4.
Sevilla: Sierpes, 93.
Zaragoza: Don Jaime I, 37.
Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
Al que padece CAPSULAS de SANDALO importa que las compre en Piza, de Barcelona, y que cure con prontitud y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1890. Véase el catálogo de este medicamento. Únicamente aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias correspondencias científicas y reconocimientos prácticos diariamente las acreditan. Recomendada ventajosa sobre todos sus similares. Frasco y caja en el depósito del Dr. PIZA, Plaza del Brac, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anexo pagando su valor.
En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA
De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO
Yoda-Ferroso de Escobar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los hechos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la clorosis, raquitismo, anemia, etc., reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»
Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PEÑAS, 19, BURGOS.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS
de QUILINAT
Una peseta el ciento

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
• PURO • AGRADABLE •
• NUTRITIVO •
PESETAS 1'50 PAQUETE CON Ó SIN CANELA
De venta: Ultramarinos de Venancio García.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, E.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados grandes y chicos. Flores Editoras y otras librerías.
RUFINO S. GONZALO
Fuente del Rey, números 4 y 6 esquina á la Iglesia
BURGOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALIDOS.
El Hierro Brava es el más recomendado por los médicos del mundo.
No constriñe jamás. Nunca enagrece.
En muy poco tiempo procura la SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
Depósito de las Indias. - Solo se vende en Burgos y en España.
Farmacia de Burgos, edificio 130, Rue Lafayette.